



DECLARACIÓN JURADA N° 03

CUMPLIR EL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19, PARA RENDIR EXAMEN DE ADMISIÓN EXTRAORDINARIO 2021-I

(Solo para postulantes con mayoría de edad)

La Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, debido a la Emergencia Sanitaria Nacional, según Resolución Viceministerial N° 085-2020-MINEDU, Decreto Supremo N° 008-2020-SA, y la Resolución de Comisión Organizadora N° 046-2021-UNIFSLB/CO, que aprueba el Examen de Admisión 2021-I, realizará el Examen de Admisión Extraordinario 2021-I. Para tal efecto se completa la siguiente declaración jurada:

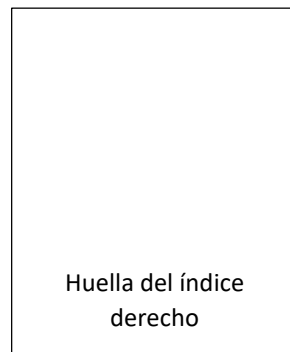
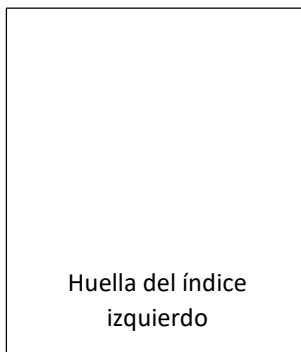
Yo,
(Apellidos y Nombres del Postulante)
identificado con D.N.I. N°....., con domicilio real en
.....de la ciudad de
....., en calidad de postulante al Examen de Admisión Extraordinario 2021-I, **DECLARO BAJO JURAMENTO** cumplir el protocolo de prevención Covid-19, establecido por la UNIFSLB, para participar en el Examen de Admisión Extraordinario 2021-I.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PARA RENDIR EL EXAMEN DE ADMISIÓN EXTRAORDINARIO 2021-I

- Usar mascarilla
- Llevar protección facial
- Realizar un aseo estricto de lavado de manos con agua y jabón líquido antes de entrar al local
- En caso de llevar pelo largo, recogerlo convenientemente (coletero, moño, etc.).
- Llevar las uñas cortas. No usar anillos, pulseras ni relojes, ni otro tipo de accesorios.
- Colocar los pies en un tapete de agua clorada para la limpieza de las suelas de los zapatos.
- No Hablar durante el momento de rendir el examen
- Terminando el examen, lavarse las manos con agua y jabón

Firmo la presente declaración dando conformidad de su contenido y en caso de no cumplirlas me someto a los reglamentos establecidos por la universidad.

Bagua, de de 2021



Firma del Postulante

DNI Nro.